



ASOCIACION CULTURAL
JESUS EN SU TERCERA CAIDA
ZAMORA

CONCURSO DE POSTRES

La Asociación Cultural de Jesús en su Tercera Caída convoca este concurso con las siguientes:

BASES

Primera.- Ámbito:

El concurso se realizará entre los asistentes a la comida Campera de Hermandad que se celebra el 8 de Septiembre de 2019.

Segunda.- Participantes:

Podrán participar todas las personas mayores o menores de edad asistentes a la Comida Campera. No existiendo edad mínima ni máxima para los participantes.



Tercera.- Organizador del concurso:

ASOCIACIÓN CULTURAL DE JESUS EN SU TERCERA CAÍDA.

Cuarta.- Objeto del concurso:

Es la de elegir y premiar los tres mejores postres presentados al concurso en el que a los participantes ganadores se les valorará sus mejores cualidades reposteras de entre los presentados.

Los postres serán de libre elección, elaboración y presentación.

Los postres serán aportados al concurso realizados desde casa facilitándose, a los que necesiten ser acabados justo antes de la presentación al jurado, un lugar de trabajo.

Se facilitará, al participante que lo desee, un lugar para guardar los postres al llegar a la Comida Campera hasta el concurso.

Quinta.- Condiciones de los postres:

- Las condiciones de los postres son libres, pueden ser dulces, salados, fríos o templados.
- Los participantes sólo deben tener en cuenta las características del lugar, por ello serán postres que se puedan consumir en un periodo de tiempo de al menos de 24 horas sin que se deteriore su aspecto, sabor o salubridad.

Sexta.- Horario del concurso:

La organización durante la jornada de la comida campera indicará la hora de inicio, siendo el tiempo máximo: 1 hora.



Séptima.- Jurado:

La ASOCIACION CULTURAL DE JESUS EN SU TERCERA CAIDA designará un jurado formado, junto con un miembro de la directiva de la Asociación y hasta cuatro miembros formado por personas ajenas a la misma.

En los criterios de evaluación del jurado sobre el postre implicara que se valorará, la presentación, el sabor, y la elaboración del mismo.

Será criterio del jurado dar prioridad al mejor aspecto o criterio sobre el postre que crean conveniente.

Octava.- Premios:

Se premiarán tres postres (1º-2º-3º premio). En caso de no haberse aportado al concurso más de tres postres la elección se realizará entre los presentados.

Todos los autores de los postres presentados al concurso recibirán un recuerdo por su participación.

Novena.- Cesión y autorización de derechos:

- Todos los participantes en este I Concurso de de Postres Comida Campera mayores de edad y los menores por medio de sus padres, tutores y/o representantes por el hecho de participar en el mismo autorizan a la Asociación Cultural de Jesús en su Tercera Caída a la utilización de la identidad de todos ellos incluidos los menores así como el derecho a utilizar su imagen para poderla incluir en los medios de comunicación: página web, Facebook, Instagram, Twitter, periódicos y televisión que la Asociación comparte con la Hermandad.



Décima.- Responsabilidad y otras diferencias de criterios:

- En caso de suscitarse sobre el concurso cualquier diferencia de criterio o situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por la ASOCIACION CULTURAL JESUS EN SU TERCERA CAIDA.

Undécima.- Aceptación de las Bases:

- El mero hecho de inscribirse en el concurso supone la total aceptación de estas bases y de los términos y condiciones.

Duodécima.- Exención de responsabilidades:

- La Asociación Cultural de Jesús en su Tercera Caída como organizadora de este I Concurso de Postres y la Hermandad de Jesús en su Tercera Caída como organizadora de la III Comida Campera, al ser ambos actos de participación voluntaria, se eximen de cualquier responsabilidad sobre:
 - - Cualquier deterioro que se pudiera producir en la estética u aspecto del postre por su manipulación al guardar, presentar u exponer el postre al concurso.
 - Cualquier rotura o deterioro del postre y de su embalaje o recipiente en el que fuera presentado, guardado o expuesto durante el concurso.
 - Cualquier responsabilidad en el deterioro de la salud de cualquiera de los asistentes a la comida campera, incluidos los menores de edad y los miembros del jurado, al probar o comer de los postres presentados por algún mal estado de alguno de sus ingredientes.
 - Cualquier responsabilidad en el deterioro de la salud de cualquiera de los asistentes a la comida campera, incluidos los menores de edad y los miembros del jurado al probar o comer de los postres presentados por ser alérgico a alguno de sus ingredientes. Por ello se ruega que cada asistente mayor de edad y los padres, tutores o responsables de los menores vigilen y sean consciente de sus alergias ante cualquier posibilidad de ingesta.



Decimo tercera.- Aceptación del tratamiento de sus datos e imágenes de carácter personal:

- Responsable: Identidad: ASOCIACIÓN CULTURAL DE JESÚS EN SU TERCERA CAÍDA CON NIF: G49220973, Dirección posta: Plaza Doña Jimena, 5 local- 49026 ZAMORA Teléfono: 722715826, Correo electrónico: secretaria@terceracaidazamora.com
En nombre de la responsable tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar las gestiones del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la ASOCIACIÓN CULTURAL DE JESÚS EN SU TERCERA CAÍDA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. También se explica y puede consultar en la información adicional detallada sobre protección de datos que tiene a su disposición en esta Página Web: www.terceracaidazamora.com, ubicada en el apartado Información Adicional en la parte inferior de la pantalla de inicio.
- Le informamos que con la presentación al concurso de cualquier postre tanto los mayores de edad como los menores, por sus padres, tutores o representantes, aceptan y autorizan a la Asociación de Jesús en su Tercera Caída de Zamora al tratamiento de los datos y a utilizar las imágenes que pudieran aparecer de todos ellos en los medios o redes sociales como puede ser la página Web, etc. También en la retransmisiones o videos que se puedan hacer en el desarrollo de los actos programados durante la comida campera. Aceptan asimismo el tratamiento de los datos y de las imágenes de los menores conforme a cualquier nueva normativa aplicable a la protección de sus datos personales que por motivos legales pueda modificar o cambiar la actual o la aplicación de una nueva legislación en dicha materia.

Zamora, Agosto de 2019.



***** ESTAS BASES QUEDARAN PUBLICADAS EN LA WEB DE LA TERCERA CAIDA y COMUNICADAS POR FACEBOOK, INSTAGRAM Y TWITTER. SE PODRAN CONSULTAR EN EL LOCAL SOCIAL Y EN EL LUGAR DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DURANTE LA COMIDA.**

